



Universidad Nacional de Educación
Enrique Guzmán y Valle
Alma Máter del Magisterio Nacional

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
DECANATO

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

RESOLUCIÓN Nº 150-2026-D-FACE

Lima, 31 de marzo de 2026

Visto, el memorando Nº 0049-2026-FACE-UNE de fecha 30 de marzo del 2026, presentado por el Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Nº 2600-2018-R-UNE del 12 de octubre del 2018, se aprueba el Reglamento de Tutoría Universitaria de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle;

Que en el Reglamento de Supervisión de los Documentos Pedagógicos y de Gestión de la Carga Lectiva y No Lectiva Docente de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, aprobada con Resolución n.º 3309-2019-R-UNE, Capítulo III -DE LA CARGA ACADÉMICA DE LOS DOCENTES-, numeral 11.3.2. Carga no lectiva: Dedicada a otras labores que corresponden a la función del docente universitario y es parte de las cuarenta (40) horas semanales. Está dedicada a la investigación científica, ..., tutoría y consejería;

Que, la tutoría universitaria constituye un componente fundamental en la formación integral de los estudiantes, brindando acompañamiento académico, personal y profesional, en concordancia con las políticas institucionales de apoyo al estudiante;

Que, resulta necesario designar a los docentes tutores responsables de orientar y realizar el seguimiento académico de los estudiantes durante el ciclo 2026-I;

Que, los directores de las escuelas profesionales de Administración y Negocios Internacionales mediante Oficio Nº 057-2026-EPADMyNI-FACE-UNE, de Turismo, Hotelería y Gastronomía con Oficio Nº 041-2026-EPHYG-FACE-UNE y la Mtra. Zhenya Zubieta Zúñiga de Perea, Coordinadora de Tutoría y Consejería con oficios Nº 002-2026-CTC-FACE-UNE, Nº 003-2026-CTC-FACE-UNE han coordinado y presentado al decanato la propuesta de los docentes tutores universitarios, para el ciclo académico 2026-I, para su aprobación por el Consejo de Facultad;

Estando a lo aprobado por el Consejo de Facultad en su sesión ordinaria del 31 de marzo de 2026; y

En uso de las atribuciones que confiere la Ley Universitaria Nº 30220 de fecha 09 de julio del 2014, el Estatuto de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle y la Resolución Nº 3674-2024-R-UNE, de fecha 10 de diciembre del 2024;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º **DESIGNAR como DOCENTES TUTORES UNIVERSITARIOS**, para asumir la orientación individual o grupal de los estudiantes de la Escuela Profesional de Administración y Negocios Internacional de la Facultad de Ciencias Empresariales, en las áreas académico, personal-social y profesional, durante el periodo lectivo 2026-I, de acuerdo con el anexo 1, que forma parte de la presente y consta de un (01) folio.





Universidad Nacional de Educación
Enrique Guzmán y Valle
Alma Máter del Magisterio Nacional

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
DECANATO

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

RESOLUCIÓN Nº 150-2026-D-FACE

Lima, 31 de marzo de 2026

ARTÍCULO 2º DESIGNAR como **DOCENTES TUTORES UNIVERSITARIOS**, para asumir la orientación individual o grupal de los estudiantes de la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Facultad de Ciencias Empresariales, en las áreas académico, personal-social y profesional, durante el periodo lectivo 2026-I, de acuerdo con el anexo 2, que forma parte de la presente y consta de un (01) folio.

ARTICULO 3º REMITIR la presente resolución a las instancias correspondientes para conocimiento y trámite respectivo

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Gualberto Guillermo Hurtado Ramos
Decano



Lic. Adm. Gladys Rosabel Mayorga Artica
Secretaría Académica

C.C.
Decanato
Escuelas Profesionales
Dpto. Académicos
Coord. Calidad
Archivo



Universidad Nacional de Educación
Enrique Guzmán y Valle
Alma Máter del Magisterio Nacional

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
DECANATO

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

RESOLUCIÓN Nº 150-2026-D-FACE

Lima, 31 de marzo de 2026

Anexo 1

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS:

Nº	DOCENTE TUTOR	PROMOCIÓN	CICLO / SECCIÓN
1	Dra. Beatriz del Carmen Caycho Salas	2025	II – A1
2	Dr. Juan Ricardo Salinas Asencio	2024	V-A1
3	Dra. Norma Elizabeth Carrillo Hidalgo	2023	VII-A1
4	Mtro. Marco Augusto Huamaní Escobar	2023	VII-A2
5	Dr. Godofredo Pastor Illa Sihuincha	2022-II	VIII-A1
6	Dr. Luis Alvarado Monzón	2022-I	IX-A1
7	Dr. Alindor Fernando Espinoza Espinoza	2022-II	IX-A2
8	Dr. Tito Doroteo Acosta Castro	2021	X-A1

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES:

Nº	DOCENTE TUTOR	PROMOCIÓN	CICLO / SECCIÓN
1	Mtro. Luis Salomón Merino Berrío	2025	II-A6
2	Mtro. Hugo Luis García Flores	2024	V-A6
3	Dr. Víctor Manuel Asenjo Castro	2023	VII-A6
4	Dr. Luis Antonio Merino Solsol	2023	VII-A7
5	Mtro. Marco Antonio Toledo Rodríguez	2022-II	VIII-A6
6	Mtra. Zhenya Zubieta Zuñiga de Perea	2022-I	IX-A6
7	Dr. Juan José Tello Peramás	2022-I	IX-A7
8	Dra. Juana Rosa Ramos Vera	2021	X-A6
9	Dr. Ricardo Edmundo Ruiz Villavicencio	2021	X-A7





Universidad Nacional de Educación
Enrique Guzmán y Valle
Alma Máter del Magisterio Nacional

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
DECANATO

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

RESOLUCIÓN Nº 150-2026-D-FACE

Lima, 31 de marzo de 2026

Anexo 2

ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO, HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA

Programa de Estudios de Turismo y Hotelería

Nº	DOCENTE TUTOR	PROMOCIÓN	CICLO / SECCIÓN
1	Mtra. Gloria Carlota Nizama Ruiz	2025	II-T1
2	Mtra. Carmen Gisela Ramos Ventura	2024	V-T1
3	Mtro. Eduardo Huamaní Romero	2023	VII-T2
4	Dra. Lucía Guadalupe Panta Sifuentes	2023	VII-T1
5	Dra. Lorena Amparo Medrano Rivera	2022-II	VIII-T1
6	Dra. Katya Nora López Gálvez	2022-I	IX-T1
7	Dra. Liliana Verde Vargas	2021	X-T1

Programa de Estudios de Gastronomía

Nº	DOCENTE TUTOR	PROMOCIÓN	CICLO / SECCIÓN
1	Mtro. Jhonny Alberto Inga Ramírez	2025	II-T6
2	Dra. Lilia Diaz Alarcón	2024	V-T6
3	Dra. Gisella Patty Lacherre Rodríguez	2023	VII-T6
4	Mtro. Edil Fernando Ramos Zamora	2023	VII-T7
5	Dra. Julissa Lissette Gonzales Quispe	2022-II	VIII-T6
6	Mtro. Guillermo Buiza Román	2022-I	IX-T6
7	Mtro. Isaac Vargas Bocanegra	2021	X-T6

